

Los italianismos en la lengua del Marqués de Santillana

Santillana, como todo pre-renacentista, se deja influir por los clásicos greco-latinos y por Italia. Un nuevo mundo se abre ante él —alusiones mitológicas, lecturas latinas y griegas en traducciones castellanas e italianas, cultismos excesivos, nombres propios y geográficos con matiz exótico, etc.— y, sin embargo, no se atreve a prescindir de toda una tradición medieval. Extraña simbiosis la que se produce en estos hombres cultos del siglo xv, que deben buscar un estilo propio sin salirse de unas normas y adivinando otras, que darán paso al Renacimiento.

Italia está presente en la obra del Marqués de Santillana, no sólo en códices con las obras de Dante, Petrarca y Boccaccio —inclusive las latinas—, sino, de una manera clara, a lo largo de sus composiciones. Dante —el gran admirado— es el inspirador de algunos pasajes de la *Comedieta de Pónza*, del *Infierno de los Enamorados*, de la *Defunción de don Enrique de Villena* o de la *Canonización de S. Vicente Ferrer*. Lo mismo le ocurre con Petrarca, del que toma, por ejemplo, la gran relación de nombres mitológicos e históricos de sus *Trionfi*, y que Santillana recogerá con amorosa admiración en algunas estrofas de su *Comedieta de Pónza*. Del esfuerzo por adaptar el soneto no se ha hablado, quizás, con suficiente ponderación —si bien es verdad que se trata sólo de un intento—, ya que, a partir de él, nuestra lírica dará maravillosos frutos en ese tipo de estrofa.

Los autores de nuestro Siglo de Oro le deberán a Santillana este balbuceo inicial, pero imprescindible. Boccaccio es también admirado por el Marqués, pero de una manera especial sus obras latinas, como sería el caso de su *De casibus virorum illustrium* o el *De claris mulieribus*. Esta preferencia no parece ser cosa del azar, sino de la mentalidad de nuestro autor, todavía deudor de la corriente didáctico-moral, de tanto arraigo en la Edad Media.

El estudio minucioso y concreto de los aspectos apuntados anteriormente escaparían a la finalidad de este artículo, pero hemos querido hacer referencia a ellos, para que sirva de contraste esta gran admiración por todo lo italiano y los no excesivos italianismos que hemos encontrado en la obra santillanesca.

Desgraciadamente, Santillana es, en ocasiones, incapaz de comprender la profundidad teológica de Dante, o las ideas filológico-moralizantes de Boccaccio, y no digamos el sutil análisis introspectivo que nos deja Petrarca, y que tan maravillosamente heredaría Garcilaso y toda la poética del Siglo de Oro. Es el suyo un conocimiento, o más bien una interpretación, superficial de los tres grandes autores italianos, a los que muchas veces imita, más por seguir una moda literaria, que por verdadero deleite de erudito. Lo mismo le sucede con los autores greco-latinos, de los que toma pasajes, datos, versos concretos, con la intención, un tanto pueril, de deslumbrar por sus conocimientos y por su concepto del arte minoritario.

Ciñéndonos ya concretamente al tema, los italianismos del Marqués no provienen sólo de su época, sino que algunos proceden de siglos anteriores, y, a veces, no se ve en ellos claramente su procedencia italiana, sino a través del catalán —los catalanes habían sido, por otra parte, los pioneros en este descubrir humanístico de Italia y lo que ello llevaría consigo. No es de extrañar, por tanto, que en muchos vocablos sirviera de intermediario el catalán.

“Los italianismos del siglo xv —dice J. Pascual— normalmente no son explicables como debidos a la asimilación de la cultura italiana por parte de los castellanos. Si es cierto que «pour qu'on emprunte des mots non techniques il faut que les rapports soient plus intenses. Plus ils sont intenses, plus les

emprunts s'éloignent du domaine technique et plus ils s'approchent du domaine culturel et spirituel» (Vidos, *Prestito*, página 365), los italianismos anteriores al siglo XVI son, sobre todo, tecnicismos, y aun así, estos tecnicismos han penetrado, en muchas ocasiones, a través del catalán”¹.

Juan Corominas se muestra, en ocasiones, reacio a admitir voces italianas².

Es curioso que también Juan de Valdés piense de modo similar³.

La convicción de que la adopción de unas innovaciones (culturales, ideológicas y lingüísticas) se realiza por medio de un decidido desplazamiento desde un sistema a otro, es lo que, a veces, hace atribuirle al siglo XV el escaso papel de intermediario entre dos formas distintas de pensar, la medieval y la renacentista⁴.

Italia está presente en Santillana, y no sólo en él, sino también en Imperial y en el vocabulario de todos aquellos que están en contacto y, por lo tanto, en deuda, más o menos próxima, con la cultura de Italia⁵.

¹ *La traducción de la Divina Comedia atribuida a don Enrique de Aragón*, Universidad de Salamanca, 1974, pág. 85, n. 1. En el cap. II de esta misma obra sigue diciendo: “Hasta el siglo XVII la incorporación de términos italianos al castellano se llevó a cabo en dos épocas diferentes: una, la Edad Media; otra, durante la dominación política española de la Península Italiana: es entonces cuando penetran la mayor parte de los italianismos, ligados a las ideas, objetos, literatura, etc.” (pág. 85).

² Cfr. para esta afirmación el vocablo “amante” (D. C. E. C., t. I, pág. 181 a), y también “lustre” (D. C. E. C., t. III, pág. 152 a). En ambos casos opina que la introducción al castellano no fue directamente del italiano, sino que en el caso de “lustre” lo sería a través del catalán, y en el del “amante”, duda si el origen de tal palabra fuese un catalanismo, un occitanismo o un italianismo.

³ Cfr. *Diálogo de la Lengua*, Ed. de Clásicos Castellanos, pág. 37.

⁴ A este respecto, dice M.^a Rosa Lida en su *Juan de Mena*: “Nada más natural que (J. de Mena) introdujera muy de tarde en tarde alguna palabra de la lengua de esos modelos también reverenciados. Por tímida que sea, la insinuación del italiano como nueva lengua de cultura junto al latín es síntoma del Renacimiento” (El Colegio de México, 1950, pág. 250).

⁵ Cfr. M. Morreale, “Dante in Spain”, *Estratto dagli Annali del*

De entre los italianismos de Santillana, vamos a destacar primeramente las voces que pertenecen a la VIDA CULTURAL. Las relaciones culturales entre las áreas lingüísticas de España e Italia revistieron un carácter incidental hasta el siglo xv. Un contado número de voluntarios, provenientes de las repúblicas italianas, llegaron desde el siglo xi a España para prestar ayuda a los cristianos españoles en la Reconquista o para visitar las escuelas de Toledo, Córdoba y Murcia.

Más tarde, en el siglo xii, componentes de las colonias de comerciantes pisanos y genoveses se establecieron en Sevilla, tomando parte activa en la vida social y en ciertos sectores de la vida cultural.

El final del siglo xiv se marca por una intensificación de las relaciones entre España e Italia. Crece el número de españoles que visita Italia, y entre ellos hay mayor número que estudia en la Universidad de Bolonia. No tardarán en ir muchos a consultar a los humanistas italianos. Empezada en 1420 la dominación aragonesa en Nápoles, las relaciones culturales llegan a tener su máximo esplendor en 1455, año en que accede al Pontificado un español: Alfonso Borja⁶. A TÉRMINOS LITERARIOS corresponden en el léxico de Santillana préstamos como *comedia* y *soneto*, ambos citados por J. Corominas como primera documentación en el Marqués: "*Comedia* es dicha aquélla, cuyos comienços son trabajosos, e después el medio e fin de sus días alegre, goçoso e bien aventurado" (*Prohemio a la Come-*

Corso di Lingue e Letterature straniere della Università di Bari, t. VIII, 1966, pág. 18.

⁶ Para los italianismos, en general, cfr.: J. Terlingen, *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*, Amsterdam, 1943; J. Terlingen, *Italianismos*, E. L. H., t. II, págs. 263-305; reseña de J. Corominas en *Symposium*, t. II, 1948, págs. 106-119, y la de J. E. Gillet en *Romance Philology*, t. II, 1948.

V., además, R. Lapesa, *H.^a de la Lengua Española*, Madrid, 1962, pág. 183, y *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, 1957, pág. 168; J. Arce, "El Triunfo del Marqués de Diego de Burgos y la irradiación dantesca en torno a Santillana", R. U. M., t. XIX, 1971, págs. 36-39.

dieta, pág. 460 b) ⁷. “(...) Envíovosla, Señora, con Palomar, asy mismo los çien Proverbios míos e algunos otros *Sonetos*” (*Prohemio a la Comedieta*, pág. 461 a). Sobre la acepción semántica de *comedia*, dice Corominas algo interesante: “En el sentido de *poema alegórico*, como en la obra del Marqués el vocablo se toma del italiano, por influjo de la *Commedia* del Dante, pero a fines del siglo y en el siguiente los humanistas castellanos lo tomaron nuevamente del latín y en su sentido clásico” (D. C. E. C., t. I).

Novela también se lee en el Marqués, si bien aparece ya documentada en 1439, y en el *Diálogo de la Lengua* especifica Valdés: “De la lengua italiana desseo poderme aprovechar para la lengua castellana destes vocablos: novela, novelar” ⁸. Nos la encontramos en la *Comedieta de Ponza*:

“Fablavan *novelas* e plazientes cuentos” (45 a).

Campo interesante es asimismo el de la MILICIA y las ARMAS, en el que podemos citar *bombarda*, ya documentada en Italia desde 1376:

“E como quando ha tirado
la *bombarda*, en derredor
finca el corro muy poblado
del su grand fumo e negro”

(*Inf. de los Enamorados*, 17 a - d).

De este vocablo dice Corominas: “Aunque la invención fuese italiana, la palabra debió originarse fuera de Italia, probablemente en Cataluña o en el Sur de Francia”. Y cita precisamente a Santillana como primera documentación.

La voz *gridada* —señal que se hacía para que los soldados

⁷ Las composiciones poéticas están citadas por la ed. de Foulché-Delbosc; las obras en prosa, por la ed. de Amador de los Ríos, excepto el *Prohemio al Condestable don Pedro de Portugal*, que lo está por la de L. Sorrento, *Revue Hispanique*, t. LV, 1922, y los *Prohemios al Diálogo de Bías contra Fortuna* y a la *Comedieta*, por la de Foulché-Delbosc.

⁸ Ed. cit., pág. 139.

tomasen las armas— la pone Corominas entre las posibles de origen italiano, “porque precisamente del italiano tomó el léxico de germanía las voces «gridar» y «gridador”:

“En ti fue *gridada* con voz pavorosa
en los dos estoles: batalla! batalla!”

(*Comedieta*, 63 e - f).

El italiano ha sido, desde la Edad Media, el punto de irradiación de muchos términos NÁUTICOS en todas las lenguas. “Ya en los primeros decenios del siglo XII, tenemos noticia de que los habitanees de Iria Flavia entraron en contacto con Génova y Pisa para la contratación de peritos marítimos. La influencia genovesa en la formación de la marina castellana ha sido honda”⁹. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que Cataluña aparece temprano como una potencia marítima importante, que, por su situación en el Mediterráneo, mantuvo relaciones con Italia y particularmente con las repúblicas comerciales. Como el catalán se hablaba antes del siglo XIV casi generalmente a lo largo de toda la costa mediterránea de la Península, esta lengua ha servido durante este período de intermedio de muchísimos términos náuticos de origen italiano¹⁰. Entre estas voces, tenemos en Santillana, *naucher* (piloto):

“Los grandes *naucheres*, sentido aquel daño”

(*Comedieta*, 80 a).

Según Corominas, nos viene a través del catalán “*nauxer*”, y éste del italiano “*noccerò*”. Se da hasta el siglo XV, y es rara la variante culta “*nauclero*”¹¹.

La VIDA SOCIAL tiene términos como *cara*:

“Dexado el exordio, la triste materia,
o muy *cara* madre, conviene tocar”

(*Comedieta*, 61 a - b)

⁹ Cfr. Terlingen, E. L. H., t. II, págs. 283 - 284.

¹⁰ Cfr. Corominas, *Homenaje a Rubió i Lluch*, t. III.

¹¹ Cfr. J. A. Pascual, *La traducción de la Divina Commedia atribuida a don Enrique de Aragón*, Salamanca, 1974, pág. 123.

o *cortesano* —éste por conducto del occitano antiguo “cortesan”, o, quizá, del catalán “cortesa”—:

“Un ome que *cortesano*
pareçía en su manera”
(*Dezir*, pág. 57 a).

Dentro de este campo semántico, no podían faltar vocablos como *donna* (Santillana lo prefiere, a veces, a “dueña” y “dona”—esta última usada en Castilla como influjo del gallego y el catalán—):

“*Donnas* de grand exçelencia,
dezid por vuestra nobleça,
quál es la causa e tristeça,
porque tan fuerte plañides”
(*Visión*, 5 c-f; también aparece en *Visión*,
11 c, 13 f, y *Triunphete*, 10 d, 15 f y 19 d)

o *dulçeça* —Corominas lo considera probable italianismo—¹²:
“E aún por tanto los hebráycos osan afirmar que nosotros no
asy bien commo ellos podemos sentyr el gusto de la *dulçeça*”
(*Prohemio al Condestable don Pedro de Portugal*, pág. 23);
ilustre —también por conducto del catalán “ilustre” o del fran-
cés “lustre”— y *regraçiar*:

“*Ilustre* Regina, de cuy el aspecto
dimostra grand sangno e magnifiçencia”
(*Comedieta*, 19 a - b).

“El prelocutor çiente
que en el prinçipio propuso,
regraçiándole, respuso
su satisfazer prudente”
(*Coronación*, 22 a - d).

La FLORA y la FAUNA cedieron varios términos al léxico castellano, como *parco* (terreno cercado con plantas que fue muy usado en todo el siglo XVI):

“Era en el seteno donzella en un *parco*”
(*Comedieta*, 93 a).

¹² Cfr. D. C. E. C., t. II —“dulce”—, pág. 207 a.

Y también *selvático* (Corominas lo reconoce como italianismo, pero lo data en el siglo XVI):

“En tal guisa se partieron
los poetas todos quatro
del *selvático* theatro”

(*Coronación de Mossen Jordi de Sanct Jordi*,
24 a - c).

Algunos vocablos relacionados con la GEOLOGÍA aparecen en fecha temprana. En Santillana se lee *gruta*, tomado del napolitano o siciliano antiguo “grutta”. Corominas cita la primera documentación en el Marqués:

“Vi fieras diformes e animalias brutas
salir de unas cuevas, cavernas e *grutas*”

(*Defunción de don Enrique de Villena*, 6, f - g).

En el terreno de las ALHAJAS y JOYAS, podemos situar a *balaxe*, aceptado como italianismo por Terlingen y Amador de los Ríos y negado por Corominas:

“La segunda tarja de un *balaxo* ardiente”

(*Comedieta*, 8 a).

El término *balaxo* aparece todavía en el *Diccionario de Autoridades*, que lo define como: “Piedra preciosa, una de las nueve especies de Berilo semejante al rubí, aunque no de tan encendido color”.

Dentro de los SENTIMIENTOS y SENSIBILIDAD, encontramos palabras como: *fogosa* (Corominas lo clasifica como italianismo - galicismo, y lo documenta, por primera vez, en 1570, Cristóbal de las Casas):

“E los que guardavan el noble pendón
do era pintada la *fogosa* silla”

(*Comedieta*, 70 c - d).

También aparece *jovenil*, que para R. Lapesa es un claro italianismo:

“En la *jovenil* edad”

(*Infierno de los Enamorados*, 37 f).

En el campo de la ANATOMÍA, tenemos *viso* (en la acepción de “rostro”):

“El vuestro angélico *viso*”

(*Dezir a la Reina de Castilla*, pág. 557 b)¹³.

En zonas diversas, situamos a vocablos como *bixa*, del italiano “biscia”. *Autoridades* da su definición exacta: “Ciertas figuras de hombres, u de bestias, que se rematan de medio cuerpo abaxo, quando se fingen enteras en otra forma de la que tuvieron al principio: como en follages, peces, o algún otro animal, según la idea que mejor, o más proporcionada parece al Pintor, o Escultor”. Nos la encontramos en la *Comedieta*:

“En la parte adversa, bien como señora
o reyna de todos, era la bandera,
la qual contenía la devoradora
bixa milanesa, fiera e temedera”
(66, a - d).

Y también a *merlete* (almena):

“... la noble Dardania, quien la fabricó
desde los sellares fasta los *merletes*?”
(*Comedieta*, 110 e - f)

o *idea* (diosa):

“O *Ydea*, que a ti venimos
humildemente te pedimos
que seamos escuchados”
(*Coronación*, 17 f).

La palabra *lector* le ha sugerido al crítico J. Arce este interesante comentario, relacionado con el fervor dantesco de Santillana: “Los 16 casos en que Dante emplea (en la *Divina*

¹³ V. otros ejemplos en *Comedieta*, 58 f; *Defunción de don Enrique de Villena*, 13 d; *Soneto XXI*, 11; *Dezir*, pág. 558 b. Cfr. M.^a Rosa Lida, *Juan de Mena*, ed. cit., pág. 249; ed. de Blecua al *Laberinto*, en *Clásicos Castellanos*, pág. 11 n; J. A. Pascual, *op. cit.*, pág. 182.

Commedia) la palabra *lector* no son nunca para hablar en general o en tercera persona, sino para dirigirse, con un vocativo, a quien está leyendo, vocativo acentuado con imperativo de segunda persona, en los ejemplos más significativos, o ligado a una expresión aclaratoria o justificativa. Es, creo, Santillana el primero que lo utiliza con esta intención, en su decir titulado significativamente *El Sueño*, que tiene otros calcos dantescos¹⁴:

“Presume, *lector*, si goçes
qué trabajo sentiría”
(*Sueño*, 38 g).

También se encuentra una expresión parecida en la *Comedieta de Ponza*, que no señala Arce:

“Pues, *letor* discreto, si desto algo sientes,
recordarte deve su genealogía”
(Copla, VII g - h).

Puede ser, como dice el erudito español, que el cultismo *lector* haya sido introducido en la lengua poética por Santillana bajo el estímulo de Dante, ya que era un devoto y asiduo lector de su obra (uno de los códices que poseía de la *Divina Commedia* estaba lleno de anotaciones y comentarios personales).

De todos modos, y a la vista de los escasos italianismos contabilizados en su obra, se puede afirmar que la influencia italianizante fue más de conjunto, es decir, temática, personajes, determinados versos o pasajes, ciertas ideas filosófico - moralizantes, etc., que concretamente en el campo léxico. Sin embargo, su labor no fue estéril, ya que la secuela de Italia en nuestra literatura marca una de nuestras épocas más gloriosas: el Siglo de Oro.

M.^a ISABEL LÓPEZ BASCUÑANA.

¹⁴ J. Arce, “El Triunfo del Marqués de Diego de Burgos y la irradiación dantesca en torno a Santillana”, R. U. M., t. XIX, 1971, págs. 36 y sigs. Cita fragmentos del *Inferno*, VIII, 94; *Purgatorio*, VIII, 19; IX, 70; XVII, 1; XXXI, 124; XXXIII, 136, y *Paradiso*, V, 109.